

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 12 de septiembre de 2022 informando que la parte demandada Maria Elsy Rojas. Provea.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Auto ordena entrega título
Clase de Proceso:	Ejecutivo con acción personal
Demandante:	Coodeq Nit 890-001-597-9
Demandado:	Fernando de Jesús Alvarán Tamayo CC 4.413.823 María Elsy Rojas CC 24.572.405
Radicado:	630014003007-2017-00131-0

Doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, y revisado el portal web de títulos judiciales se encuentra consignado el título judicial número 454010000605118 por valor de \$1.354.732 consignado el 31 de agosto de 2022 y el proceso se dio por terminado mediante auto del 31 de agosto de 2022-

Por lo anterior, se dispone la entrega del título judicial antes citado a MARIA ELSY ROJAS con CC 24.572.405.

En caso de llegar títulos judiciales con posterioridad a esta decisión, hágase entrega de los mismos a los demandados.

CÚMPLASE.

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

**Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9353891db9b9a13b34ec8a0f4971779c1309e7248c39d1d80789837050893d7b**

Documento generado en 09/09/2022 12:54:30 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**